



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 001

San Isidro, 02 ENE. 2014

### EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Subgerente de Acceso al Mercado de la Gerencia de Autorización y Control Urbano de la Municipalidad de San Isidro, el mismo que se encuentra previsto en el Cuadro de Asignación de Personal – CAP;



Que, es necesario adoptar acciones de personal a fin de no perjudicar el normal desarrollo de la gestión administrativa y de servicios que se prestan a los vecinos del distrito;

En uso de la atribución conferida en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR**, a partir de la fecha en cargo de confianza de Subgerente de Acceso al Mercado de la Gerencia de Autorización y Control Urbano de la Municipalidad de San Isidro a doña **MILAGRITOS GRACIELA BERNUI IDIAQUEZ**.



**ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR** a la Gerencia de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RAÚL A. CANTELLA SALAVERRY  
Alcalde

